



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE- Presentación Lista Grupo de Electores “Franja Morada”

JUNTA ELECTORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 08:30hs. del día veintidós de abril de 2022, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RD-2022-530-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis de los candidatos presentados por el Sr. Erik Navarro Díaz, apoderado del Grupo de Electores “Franja Morada”, para las elecciones del claustro estudiantil; Teniendo en cuenta: Lo establecido en el Artículo 26° del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (O.H.C.S.-2018-11-E-UNC-REC), el Artículo 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y el informe del Área Alumnos; Por ello, esta Junta RESUELVE:

Intimar al Sr. apoderado del Grupo de Electores “Franja Morada” para que dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas, de recibida la presente, reemplace a los postulantes como candidatos: VARGAS PEDRO NICOLÁS EUGENIO DNI: 33.046.719, VILCHE OYARZUN CARLA VALERIA DNI: 39.205.016, SOSA INDIRA BELÉN DNI: 39.231.533, GONZALÉZ MARCOS EMILIO DNI: 28.580.8705, dado que no figuran como alumnos y y AQUINO VELEZ LESLIE MELINA DNI: 43.228.714, GAUNA ÁNGELA DENIS DNI: 42.7444.468, por no cumplir con lo dispuesto en el artículo 25° del Estatuto Universitario.

Caso contrario, se oficializará los candidatos que cumplan los requisitos establecidos en la reglamentación.-

NOTIFÍQUESE.-----
